



Juzgado Segundo Civil Del Circuito

Armenia, primero (1º) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso:	Hipotecario
Demandante:	Sandra Mónica López Orozco
Demandado:	Dorey Muñoz Meneses
Radicado:	630013103002-2018-00116-00
Asunto:	Traslado incidente

Se corre traslado a la parte demandante por el término de 3 días, del incidente de regulación de honorarios formulado por el doctor Jaime Alberto Rodríguez Bernal visible en el cuaderno 3, para que se pronuncie y solicite pruebas.

Se ordena al Centro de Servicios para que remita copia de este auto y del escrito del incidente a la demandante al correo electrónico: sanmonicalo70@gmail.com

Notifíquese,

Ivonn Alexandra García Beltrán
Juez

G.C.M

ESTADO No. 086

Hoy, 02/10/2020, notifico personalmente a las partes la providencia anterior por estado

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Secretaria